



## **ACTA Nº 54: 12 de junio de 2017 (aprobada el 5 de julio de 2017)**

### **Comisión de Calidad**

#### **Ciencias Ambientales**

El día 12 de junio, a las 12 horas, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias se reúnen los siguientes miembros de la Comisión:

- Josefa López Martínez
- Francisco Javier Acero
- Pedro Cintas Moreno
- Teresa Sosa Díaz
- Eva María Rodríguez Franco
- Juan Manuel Sánchez Guzmán
- Luis Fernández Pozo
- Carmen Fernández González

En dicha reunión actúa como coordinadora y secretaria Josefa López Martínez.

El orden del día fue el siguiente:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Informe de la Coordinadora.
3. Planes docentes y agendas.
4. Modificaciones Verifica.
5. Acciones de Mejora.
6. Representante del PAS en la Comisión de Calidad.

#### **1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores**

Se aprueban por unanimidad las actas 47 a 53.

#### **2.- Informe de la Coordinadora**

La coordinadora informa de lo tratado en las reuniones de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias (CCFC) del 26/04/2017 y 10/05/2017.

- Se recuerda a la Comisión de Calidad del Grado en Ciencias Ambientales (CC\_CCAA) que tiene que mandar al Decanato de la Facultad de Ciencias la información para el Suplemento Europeo al Título (SET). A fecha de la presente reunión ya está hecha y mandada.

- Satisfacción de los usuarios con la UEx: se incorpora la información de los estudiantes con las secretarías de los centros en relación a: atención personal (ventanilla), a través del telf., a través de e-mail y de pág. Web.

Calificación global próxima a 5 pero está suspensa. Ante esta calificación se proponen las siguientes acciones de mejora.

- Atención personal:  
  
Se propone que funcionen los puntos de información de las porterías: Biología, Química y antiguo rectorado.  
  
Para mejorar el trato personal se harán cursos al PAS, especialmente para los nuevos.
- Atención a través del teléfono: se ha propuesto que la UEx ponga un teléfono de atención al público único.
- Atención a través del correo electrónico: se ha propuesto poner un correo electrónico único.
- Atención a través de la página web: dado que los alumnos no la consultan, se propone hacerla más atractiva e informar de lo que hay en ella.
- Se ha aprobado la normativa de asignación de la docencia: la calificación desfavorable en Docencia hace perder los derechos al profesor a elegir por categoría, antigüedad...
- Se ha aprobado en Consejo de Gobierno (sesión de 14 de noviembre de 2016) modificar la normativa de evaluación para las titulaciones de la UEx.
- Obligación de las comisiones de calidad de revisar las actas publicadas en la web y actualizar todas con las firmas del coordinador. A fecha de la presente reunión ya está hecho.
- Necesidad de publicar los planes de mejoras extraídos del informe anual.

Así mismo, la coordinadora informa que ANECA ha renovado la acreditación del Título de Ciencias Ambientales de la Facultad de Ciencias de la UEx.

### **3.- Planes docentes y agendas**

Está iniciado el procedimiento de Coordinación de las Enseñanzas de la Facultad de Ciencias de la UEx (P/CL009\_FC).

En relación al P/CL009\_FC la Comisión analiza el calendario de actuaciones del mismo (P/CL009\_D010) según el cual, entre el 15 de junio y el 7 de julio deben ser revisados los planes docentes (P/CL009\_D002) y las agendas (P/CL009\_D003) de las asignaturas y emitidos los informes (favorables o desfavorables) sobre los mismos que serán enviados al Centro antes del 7 de julio.

Con relación a dichas revisiones se realiza el reparto de las asignaturas entre los profesores de la Comisión, los cuales se comprometen a realizar aquellas en el plazo previsto.

#### **4.- Modificaciones Verifica**

Actualmente se está inmerso, desde la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias, en la detección de posibles errores y mejoras en la Memoria Verifica del Título, con el fin de solicitar en ella las modificaciones que se estimen pertinentes. En este sentido la Comisión aprovechará la revisión de planes docentes y agendas para recoger posibles cambios.

#### **5. Acciones de Mejora**

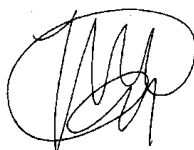
En la Memoria Anual de Calidad de la Facultad de Ciencias, correspondiente al curso 2015/16, que fue aprobada por Junta de Facultad en su sesión de 8 de febrero de 2017 se proponen una serie de acciones de mejoras que afectan al Grado en Ciencias Ambientales cuya realización ya está puesta en marcha y se espera para antes de la finalización del curso actual haber elaborado el documento de comunicación de dicho plan de mejora (P/ES005\_D001).

#### **6. Representante del PAS en la Comisión de Calidad**

Ante la falta de asistencia del representante del PAS en la Comisión de Calidad, a las reuniones de esta, la coordinadora plantea la posibilidad de solicitar que dicho representante sea cambiado por otra persona.

La propuesta se rechaza por mayoría de los asistentes y se propone que se hable con dicho representante para poder conocer cuáles son los motivos de su ausencia a las reuniones.

A las 13:30 horas del 12 de junio se levanta la sesión; no habiéndose tratado todo el orden del día se decide continuar el 14 de junio a las 12 horas. La sesión de 14 de junio finalizó a las 13:30 h del citado día.



Fdo.: Josefa López Martínez